AUTORIDADES Y PERSONAL

Oposiciones y concursos

DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA, TRABAJO Y EMPLEO

5056

ORDEN de 18 de noviembre de 2026, del vicepresidente segundo del Gobierno y consejero de Economía, Trabajo y Empleo, por la que se resuelve la convocatoria pública para la provisión, por el sistema de libre designación, del puesto de trabajo «secretario/a de alto cargo» de la Dirección de Economía Social.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 102.2.c) de la Ley 11/2022, de 1 de diciembre, de Empleo Público vasco, y en la base cuarta de la Orden de 2 de octubre de 2026 (BOPV n.º 200, de 20 de octubre de 2026) del vicepresidente segundo del Gobierno y consejero de Economía, Trabajo y Empleo, por la que se anunciaba convocatoria pública para la provisión, por el sistema de libre designación, del puesto de trabajo «secretario/a de alto cargo» de la Dirección de Economía Social.

DISPONGO:

Primero.– Declarar desierta la convocatoria de la plaza de secretario/a de alto cargo, código 520010, dotación 31, en la Dirección de Economía Social del Departamento de Economía, Trabajo y Empleo.

Segundo.– La presente Orden surtirá efectos a partir del día 18 de noviembre de 2026.

Tercero.– Contra la presente Orden, que agota la vía administrativa, podrá interponerse, recurso potestativo de reposición ante el mismo órgano que lo hubiere dictado en el plazo de un mes, a partir del día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial del País Vasco, o recurso contencioso-administrativo, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al de la publicación de la presente Orden en el BOPV.

En Vitoria-Gasteiz, a 18 de noviembre de 2026.

El vicepresidente segundo del Gobierno y consejero de Economía, Trabajo y Empleo,
MIGUEL TORRES LORENZO.